

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **10:00 horas del día 18 de febrero de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de **Hacienda Municipal**, la Síndico C. Glenda Yazmín Ochoa, los Regidores Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez y el Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez; todos en su carácter de Secretarios de la referida Comisión para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que autoriza realizar la solicitud de transferencias y ampliaciones presupuestales resultantes del cierre del Ejercicio Fiscal 2019, solicitadas por la Tesorería Municipal, en los términos señalados en el Oficio No. 02-TMC-391/2020.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -----

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por L.A.F. Carlos Armando Zamora González, en su carácter de Tesorero Municipal, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-230/2020 de fecha 13 de febrero de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. -----

- - - Una vez realizada las explicaciones, la Regidora Magdalena Harayd Ureña refiere que al ser un asunto de gran importancia considera que se debe aprobar en la brevedad posible, por lo que pregunta a los munícipes presentes si tienen inconveniente alguno respecto a que el dictamen generado se someta al orden del día de la sesión ordinaria del 19 de febrero del presente año. -----

- - - **Tercer Punto. Asuntos generales.** Los munícipes presentes refieren que tras realizar una revisión exhaustiva de las documentales y por la explicación realizada, G. Torres Quintero No. 85, Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

no tienen inconveniente alguno de que sea enlistado en el orden del día de la siguiente sesión Ordinaria, por lo que solicitan se turne el dictamen a Secretaría para efectos de que sea enlistado.-----

----- **Cuarto Punto. Clausura.** Siendo las **10:30 horas, del 18 de febrero de 2020,** se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaría de Comisión



Sindico **GLENDA YAZMIN OCHOA**
Secretaría de Comisión



Regidor **RODRIGO RAMIREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión

MHUP/mbgm